

# EL COMERCIO.

Mártes 16 de Noviembre de 1880.

Nº 13.140.

AÑO XXXVIII.

CADIZ 16 DE NOVIEMBRE.

Toda esa colección de cargos que diariamente se formulan en la prensa contra la situación actual y contra el Gobierno que la representa en el poder, prueba claramente que nada serio, que nada grave, que nada importante hay que decir para rebajar el prestigio de la situación misma; y desvañecer la gloria que la han conquistado hechos tan extraordinariamente plausibles como el restablecimiento de la paz en la Península y en Cuba, la restauración de la Hacienda y del crédito y la regularidad con que funcionan, á la sombra de la legalidad existente, las instituciones fundamentales del gobierno representativo.

La misión de la prensa oposiciónsta está reducida hoy á tomar nota de los crímenes que se cometan, de las desgracias que ocurren, de las infidelidades de alguno que otro empleado de la administración, de todos esos sucesos desagradables que tienen lugar á cada instante, en todos los países, aun en los mas ricos, y mas pacíficos y mejor gobernados, para deducir de aquí la consecuencia absurda de que tenemos un gobierno detestable y de que es preciso que caiga cuanto antes para dejar su puesto á los pretendientes incansables de las carteras ministeriales.

Al gobierno se le hace responsable de todo lo malo que sucede y en cambio se calla cuidadosamente todo lo bueno que ocurre. Nada valen la paz, el orden, la libertad, la tolerancia de que se disfruta, los progresos de nuestra administración y de nuestra Hacienda, el bienestar relativo que se desenvuelve entre las clases productoras; nada vale palpitar en la realidad consoladora de la situación presente, y todos los aspavientos, y todas las jeremiadas se reservan para comentar el delito de un insensato, el secuestro de una partida de bandidos, ó la falta de un empleado prevaricador.

Un periódico de Madrid se entretiene en dar noticia de una porción de delitos cuya relación ha encontrado en la prensa de las provincias, y dicho se está que levanta con tal motivo un castigo de acusaciones para decir en sustancia que todo eso es consecuencia del desgobierno á que estamos y habremos de estar condenados, añadimos nosotros, hasta que venga un ministerio fusionista á hacer perfectos á los españoles, de manera que entre ellos no haya ninguno que delinca, en cuyo caso hasta podrían oírlos primirse por innecesarios los jueces y los tribunales de justicia.

Discurriendo acerca de esto dice oportunamente *La Política* lo que se verá en los siguientes párrafos que oímos de su artículo de fondo del dia 13:

«El país hará justicia ante este modo de discutir; pero vamos adelante. Los crímenes citados por el periódico de la mañana y de que se hace responsable á la política del Sr. Canovas, son los siguientes:

1.º Un sujeto residente en un pueblo de la provincia de Palencia mató de un tiro a una hermana suya y se suicidó después. No se dice por qué, pero sin duda debió de ser causado de esperar la caída del Sr. Canovas y el avvenimiento de los fusionistas á la gobernación del Estado. A la verdad es desesperante una situación que dura ya seis años, cuando durante la revolución se variaban los ministros cada dos ó tres meses y durante la república cada semana, mientras

que hoy en Francia se acostumbra á mandarlos cada mes.

2.º Oro vecino de un pueblo de Navarra mató á su hermano y se dice que también se suicidó. Igual es causas producen en las provincias iguales efectos. En Madrid es donde no los vemos en personas notables; solamente tenemos noticia del suicidio de *El Mundo Político* causado de esperar la entraña de los moderados en el poder, y aun ese se ha dicho que va a resucitar.

3.º Un sentenciado á muerte por haber cometido un asesinato se ha tratado de suicidarse también, deseoso de acabar mas pronto y dejar de ver lo que pasa con la política conservadora.

4.º Otro crimen. En Durango dos ladrones han asaltado cuatro casas robando varias alhajas. No se dice si para pagar la contribución impuesta por el Sr. Canovas a los industriales; pero eso se averiguara porque los ladrones han sido presos, gracias indudablemente á las oposiciones.

5.º Un vecino de Santiago disparó un revólver contra su esposa y después se suicidó. La política del Sr. Canovas es en efecto muy propia para desuivir los matrimonios; y sin duda á esto se debe que el vecino de Santiago optara por dejar viudo, y no consignándolo, hacer reabrir al Sr. Canovas.

6.º Un propietario de Aragón invitó a un vecino á su casa para hablar de negocios, y allí le dijo que tenía el compromiso de matarle mediante la suma de 4.000 duros, que le habían ofrecido por su trabajo. Efectos de la política conservadora. No paraban aquí los compromisos terribles del propietario aragonés; tenía también el de envenenar a una señora de la familia del vecino, a fin de que sus bieues pasaran á una hija del susodicho propietario. Todo esto, sin embargo, se evitó, en regalando el vecino los 4.000 duros, mas el importe de la herencia. ¡Qué cosas descubren los periódicos de la oposición y qué efectos tan extraordinarios produce la política conservadora! Aquí hay materia para un drama que recomendamos al autor de *El Nudo Gordiano*.

Por último. Cinco ginetes han cometido un robo en término de Perales; en Torre del Mar un joven ha herido á su madre; en la Coruña un padre ha asesinado á su hijo; en Linares un maquinista despidió de una máquina ha herido al aperador; en el camino de Macea un jovín delante de su novia ha herido a ojo que no sabemos si era novio también; y en el término de Paderne una disputa sobre castañas produjo una pelea dirigida con tan mala saerte, que rompió el cráneo á uno de los contendientes.

Todos estos horrores demuestran que el Sr. Canovas y la situación conservadora son una calamidad; y que si se quiere que no haya ataques personales, ni enemistades entre familias, ni robos, ni asaltos de ninguna especie, es necesario que se retire el Sr. Canovas, que se prescinda de la política conservadora y que los fusionistas entren en el poder. Con esto, los hermanos enemistados se abrazarán dándose el osculo de paz; los ladrones y asesinos prescindirán de sus compromisos; las familias vivirán en cariño; las nómadas que hoy se firman por muchos amigos de los fusionistas entre otros muchos conservadores, se firmarán en adelante por fusionistas solos; y la España que hoy bajo el gobierno de Sr. Canovas es un purgatorio para los fusionistas se convertirá en un Paraíso para éstos y en infierno para los reprobos conservadores.

Si el bien del país no estuviese de por medio, deseariamos que los fusionistas cuanto antes viesen cumplidos sus deseos.»

La denda flotante del Tesoro importaba el 30 de Setiembre último pesetas 152.831.804, segun el estado que publica la *Gaceta*. Durante el mes de Octubre tuvo un aumento de 40.201.281, habiéndose restringido obligaciones por va-

lor de 37.624.695. La referida denda ascendía, pues, en 1.º del corriente á 155 millones 408.390.

El aumento aproximado de dos millones y medio que se advierte, no corresponde en realidad al mes de Octubre. Procede de las letras entregadas al Banco, importantes 6 millones de pesetas, con el completo del anticipo contratado para atender al pago del ultimo semestre de la denda.

En Barcelona ha corrido el falso rumor de un atentado criminal contra el Sr. Canovas y un periódico democrático.

«Cuarenta céntimos bajó el consolidado en la Balsa de Barcelona al circular el rumor de que el Sr. Canovas le había disparado un arma cargada de perdigones.

Se supone que á estar cargada con bala hubiese bajado diez céntimos más.

No juzgábamos tan impresionables a los bohemios barceloneses, que no hicieron bajar el consolidado ni un céntimo el dia en que el Sr. Balaguer cargado, no ya con perdigones, sino con declaraciones progresistas.»

Los periódicos catalanes anuncian para el Viernes último la salida de Birrai del distrito, al frente de 6.000 hombres, con objeto de dar un paseo militar por las provincias del Principado, cuyo paseo durará mas de dos meses.

Dice un periódico que así el Sr. Saúl gasta como el Sr. Lluís Rivas, invitado al banquete que se dispone en Zaragoza en obsequio del Sr. Balaguer, no Madrid.

Aunque *La Mañana* supone que hay entre los constitucionales de Barcelona la armonía política, una carta de aquella ciudad que publica *La Correspondencia*, dice que los amigos del Sr. Collas y Gil piensan fundar un periódico, que se llamará *La Vanguardia*, y estará enfrente de *La Crónica de Cataluña*, que como es sabido representa á la fracción del Sr. Rius y Taulet.

Dos circunstancias importantes deben notarse en la noticia que antecede: la primera, que la inauguración de ese periódico—que será en breve, porque ya hay reunidos los fondos necesarios—se verificará con un banquete en el Tívoli, al cual no asistirán ni el Sr. Balaguer ni los amigos del Sr. Rius y Taulet; y segundo, que se encargará de la dirección del citado periódico el diputado por Tarragona D. Pedro Antonio Torres, es decir, el firmante de aquel comunicado en que se decía que el banquete dado al Sr. Balaguer no había sido una fiesta constitucional, y que en Barcelona hay constitucionales vencedores y vencidos, incluyéndose éste en este número.

El general Ripoll, que en virtud de auto judicial debía haber sido reducido á prisión, quedó en su casa a disposición del juzgado, en atención al estado delicado de su salud; pero el informe facultativo ha debido autorizar después para que sea conducido á las prisiones militares de San Francisco.

*El Imparcial* da esta noticia, pero la niega *La Unión* diciendo que continua-

en su casa á disposición del juzgado.

Hace constar *La Política* que en Navarra mejora mas cada dia el espíritu público, así como decrecen las ideas carlistas que hacen á sus habitantes solidarios en aspiraciones con los de otras provincias vecinas.

Las tropas que están á la izquierda del Ebro favorecen mucho moralmente aquel espíritu público, por el foco de progreso que representan; y materialmente por las sumas que dejan en el territorio que ocupan.

Las tropas del distrito de Navarra, que ascienden á 18 batallones de todas armas, y á dos regimientos de caballería, dan mucha vida á la localidad en que residen, y no debe alterarse su actual posición, que es muy ventajosa, ni pensarse en trasladar esas fuerzas, como se dijo en la prensa días pasados que se haría, tratándose de una indicación del general Moriones.

Que el espíritu liberal va creciendo en Navarra, lo demuestra lo ocurrido con motivo del natalicio de la infanta hereña, pues las fiestas se han celebrado con gran espontaneidad.

La Diputación provincial marcha perfectamente y se manifiesta propicia á todo.

*La Política* añade que los intereses de Navarra están ya desligados de los de las provincias Vascongadas, y que será posible que la Diputación contribuya con mayor suma a los gastos de la nación, haciendo el Gobierno algunas concesiones por su parte á Navarra, y desligando así de las otras tres provincias.

*La Correspondencia Política* de Viena da algunos pormenores sobre las negociaciones que han mediado entre el embajador de Rusia en Viena, Mr. de Oubril, y monseñor Jacobini, que ha dejado la nunciatura de Viena.

En una conferencia que el cardenal Jacobini celebró el 10 de Octubre con Mr. de Oubril, conferencia autorizada por la Santa Sede y por el Gobierno ruso, se cambiaron seguridades que dieron por resultado la redacción de un protocolo en una y otra parte y el cual será sometido á los dos Gobiernos. Si ese protocolo produjese una inteligencia, se procedería al nombramiento de un Nuncio para San Petersburgo y de un embajador ruso acreditado cerca del Vaticano.

Entre las condiciones propuestas por el cardenal Jacobini, y que se creen serán aceptadas por la Rusia, se citan las siguientes: libre comunicación de los obispos católicos de Rusia con la Santa Sede, supresión de las penas legales con que se castiga á los que pasan de la Iglesia rusa á la Iglesia católica; igualdad de derechos para las lenguas polaca y rusa, al menos en cuanto á la instrucción religiosa, supresión de las incapacidades legales que impiden á los católicos de los Gobiernos del Oeste legalmente sus bieues.

Por personas que nos merecen entero crédito, se nos asegura que en la vecina ciudad de Puerto de Santa María se presenta el más entusiasta recibimiento al Sr. D. José Miranda y Hontoria, que muy en breve se hará cargo de aquella Ayuntamiento Mayor de Marina.

Es digno Sr. Miranda, es acreedor por mas de un título al cariñoso afecto y al general aprecio de aquel ilustrado vecindario, que recuerda agraciado y tiene

gravado en sus corazones con caracteres que no pueden borrar, los eminentes servicios que en distintas épocas y hasta con grave riesgo de su vida prestó desinteradamente a la causa del orden.

Parece que no solo los individuos dependientes de la matrícula, sino muchos otros que pertenecen a las familias más distinguidas de la población, participan del mayor entusiasmo por el regreso del Sr. Mirauda, en quien ven la más perfecta garantía del orden; porque recuerdan que al frente de los bravos cazadores de Madrid, no solo dispersó sino que redijo a la sumisión y a la obediencia los nutridos pelotones de hombres armados que en 5 de Diciembre de 1868 se rebelaron contra las disposiciones del Gobierno constituido en aquel entonces; porque no olvidan el decidido apoyo que prestó a las fuerzas del ejército y la armada nacional, durante los sucesos cantonales tan desgraciadamente ocurrieron en Julio de 1873, como tampoco que con su cooperación se evitó afortunadamente el saqueo y el día de amargo luto, que hubieran proporcionado las gentes que desde Saulcán de Barrameda se dirigían al Puerto en esta última fecha.

Dícese en el Puerto de Santa María que desde que fué previsto el regreso del Sr. Mirauda se han puesto en juego influencias de todo género por sus émulos para evitar su toma de posesión; pero creemos fundadamente que las gestiones en ese sentido no han de obtener el resultado que se proponen sus autores.

## DATOS ESTADÍSTICOS

SOBRE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

(Conclusion.)

En el estado de población comparada que publicamos el Domingo, por efecto de la supresión de un cero, se cometió un notable error respecto a Sanlúcar de Barrameda.

Aparece en él que los seis mil vecinos de aquella ciudad solo son al respecto de 4 1/2 por cada uno, 2 700 habitantes, y que, por tanto, la población tenía el aumento de 19.218 habitantes.

Los 6.000 vecinos a 4 1/2 son:

27.000 habitantes, y siendo los que hoy tiene.

26.346 resulta en lugar de aumento haber disminuido en

654 habitantes de derecho.

Los Barrios.—Cuando Felipe V residió a Algeciras en 1716, tuvo principio la población de los Barrios; la cual fué una de las tres a donde pasaron a residir los vecinos de Gibraltar por resultar de la pérdida de aquella plaza.

El Bosque.—En el sitio que hoy ocupa había una casa de retiro, donde solían disfrutar de la quietud los campesinos del duque de Arcos. Como se hallaba situada en terreno propio de estos señores, algunos de sus dependientes y criados construyeron allí una pequeña población, que no pasaba de ser una de las cuatro villas hermanas de la serranía de Villaluenga, primero con el nombre de Marhenilla, y más tarde con el de Santa María de Guadalupe. Fué después acrecentándose en habitaciones y vecinos, hasta que en el año de 1815 se constituyó en tal villa independiente, mudando sus antiguos nombres en el de El Bosque, a causa de ser su situación un tanto agreste.

El Gasco.—Fué siempre una de las villas dependientes de Zahara; hasta el año de 1834 que se separó de su matriz formando pueblo independiente.

La Línea.—Todos sabemos que es de recientísima fundación.

Prado del Rey.—Debió su origen a la ciudad de Sevilla en el año de 1768, según noticias que parecen fidedignas, si bien en algunas obras geográficas se dice haber sido fundado por D. Antonio Mariscal, barón de Prado del Rey, sin hacer mérito de Sevilla.

San Roque.—Es uno de los lugares a donde se refugiaron en 1704 los vecinos de Gibraltar cuando España perdió esta llave del Mediterráneo, de que se apoderaron los ingleses. Fué fundada en virtud de despachos del consejo, remitidos al regidor decano de Gibraltar, en 21 de Mayo de 1706, cuando se perdió la esperanza de recuperar esta plaza.

Adoptó la advocación de San Roque por haberse fundado a las inmediaciones de una ermita que llevaba el nombre de este santo.

Quedan designadas las nueve poblaciones de esta provincia que no existían con el carácter de tales e independientes el año de 1644. Esta pues justificada la falta de su mención en la obra del señor Méndez Silva.

No lo está del mismo modo la de las once siguientes:

Ceuta.—Esta plaza de la más remota antigüedad tuvo los nombres de Ceuti, Septu y Ad-septem fratres, por corrupción de los cuales ha quedado el de Ceuta.

Hasta el tratado de Lisboa de 1668 no se consignó su exclusiva dependencia de España; y de aquí pudiera pretender justificar su falta en el libro de Méndez Silva. Pero como desde 1415 Ceuta pertenecía a Portugal, y Portugal a España desde 1580, nada disculpa su falta de inclusión.

Alcalá de los Gazules.—Suposada fundada por los romanos.—Conquistada del poder de los sarracenos el Santo Rey D. Fernando en 1248 a 1251. Perdida después, la reconquistó D. Alonso el Sabio en 1264.

Alcalá del Valle.—Fundada poco después de 1484.

Beaucaz.—El año de su fundación se fija en el de 715, recién conquistada España por los sarracenos.

Castellar.—Era antigua fortaleza árabe. Conquistóse en 1434; se perdió a poco; y fué reconquistada después.

Grazalema.—Era ya conocida en tiempo de la dominación romana. Conquistada de los moros el marqués de Cádiz.

Paterna de Rivera.—No muy antigua parece ser su fundación, cuya época se fija con variedad grande. La fecha más moderna que de ella se cita es, sin embargo, el año 1503.

Torre Alhaquime.—Fundada por los romanos, y conquistada de los árabes por los reyes católicos en 1488.

Trebujena.—De fundación antigua, que unos autores la remontan a la época de la dominación romana y otros la atribuyen a los árabes. De estos la conquistó el rey D. Fernando el Santo.

Ubrique.—Su nombre actual parece árabe; pero su fundación debe ser muy anterior a los moros, si es cierto que este pueblo era el Ocurris de los latinos. En 1587 se nombraba Obrique.

Villaluenga del Rosario.—Sufrió la suerte de las demás poblaciones sus circunvecinas, así en la dominación árabe como en la conquista por los reyes católicos.

Esto basta para demostrar su antigüedad.

Resulta ser faltas efectivas en la obra del Sr. D. Rodrigo Méndez Silva la omisión de los once pueblos que acabamos de citar.

Según el censo de población de España sacado de documentos que obran en los archivos de Simancas —con excepción de Ceuta que no se menciona— los diez pueblos restantes, cuya definitiva falta notamos, ya existían en la segunda mitad del siglo XVI, con la población siguiente:

A cala de los Gajoles.	1.500 vecinos.
Alcalá del Valle . . . . .	80 *
Beaucaz . . . . .	50 *
Castellar . . . . .	50 *
Grazalema . . . . .	258 *
Paterna de Rivera . . . . .	100 *
Torre Alhaquime . . . . .	80 *
Trebujena . . . . .	148 *
Ubrique . . . . .	287 *
Villaluenga de Rosario . . . . .	81 *

Mas explicaciones podríamos consignar; pero las omitimos para no traspasar los límites de nuestra publicación.

## Correo de anoche.

MADRID 14.

Esta mañana a las siete y media llegó a Madrid el gran duque Constantino. En la estación de las Delicias lo recibieron SS. MM. el duque de Sexto y varios funcionarios de la corte. S. A. R. se aloja en las habitaciones que ocupaba el archiduque Guillermo.

—Esta tarde a las tres ha ido a Palacio a ofrecer sus respetos al gran duque Constantino el presidente del Consejo de ministros.

—Han llegado a Barcelona, sin novedad, los archiduques de Austria, habiéndoles recibido en la estación el gobernador Sr. Cossío, el capitán general y comisiones de las corporaciones civiles y militares.

—Según cartas recibidas en Madrid, el ministro de Estado señor marqués del Pazo de la Merced llegará a Vigo hoy y estará en Madrid del 20 al 22 de este mes.

—El Lunes será recibido por S. M. el Rey el ministro de Austria, quien hará entrega a S. M. de una carta de su soberano.

—Anoche se decía en círculos constitucionales, que el Sr. Sagasta había re-

cibido telegramas de Barcelona, participando que habían tenido una conferencia amistosa en casa del Sr. Balaguer los Sres. Rius Teulet y Collaso y Gil, jefes respectivos de los dos campos en que está dividido el partido constitucional de aquella localidad. Tenemos motivos para creer la noticia cierta.

Ragusa 14.—El general turco Derivisch-Bajá ha dirigido una nueva intención a los jefes de la liga albanesa para que entreguen inmediatamente la plaza.

Los dulcifotas han contestado que se resistirán hasta el último extremo.

Roma 14.—Según noticias de origen fidedigno, son completamente inexactas las noticias publicadas por varios periódicos acerca de las bases establecidas para un acuerdo entre Rusia y el Vaticano.

Londres 13. Nueva agitación en Irlanda.

El pretesto que se ha tomado ahora es la carestía de los alquileres en las ciudades.

Tratase de organizar la resistencia contra los propietarios.

Un agente de la Liga agraria ha sido asesinado en el condado de Limerick.

Este hecho ha producido gran agitación.

Los presidiarios de la cárcel de Dartmouth se han amotinado. Los guardias se han visto obligados a hacer fuego, resultando un presidiario muerto y otro herido.

París 13.—Refiérese que en el ruidoso incidente de ayer en la Cámara de los diputados, uno de estos, legítimo, al tratar de impedir que los soldados se apoderasen del Sr. Baudry d'Asson, hirió en el rostro al coronel Ruiz que mandaba la tropa, y que el coronel hapedido una reparación.

Los amigos de monseñor Freppel niegan que este fomentase la agitación. Por el contrario, el prelado fué a ver a Gambetta para interponer su mediación pacífica y conciliadora.

Bruselas 13.—El Banco de Bélgica ha elevado su descuento al 3 1/2 por 100.

París 13.—El diputado Sr. Baudry d'Asson ha resuelto llevar a los tribunales a los cuestores de la Cámara de diputados, acusándoles de secuestro ilegal.

El tribunal de policía correccional de París ha condenado a varias personas por ofensas a los agentes de la autoridad y gritos sediciosos con motivo de la aplicación de los decretos de Marzo en París el día 5 del corriente.

Entre los sentenciados se hallan varias personas distinguidas del partido legitimista.

París 14.—La audiencia de Nîmes ha absuelto a los legitimistas que habían sido condenados a algunos días de cárcel por el tribunal correccional de Aviñón, con motivo de las manifestaciones contra la expulsión de los frailes.

Ha vuelto a correr con insistencia el rumor de la próxima salida del gabinete del almirante Clouet, ministro de Marina, pero se cree que antes de presentar la dimisión esperará que se verifique un amplio debate sobre los hechos que se le han imputado.

Ayer fué cerrado por seis meses un colegio particular de Amiens, por estar desempeñadas por jesuitas algunas catedras del mismo.

Tours 13.—El arzobispo de esta diócesis ha pedido autorización para celebrar una procesión espuria por la expulsión de los frailes.

El gobierno ha negado el permiso.

## Últimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 15.

Renta perpetua al 3 p. 21'22 1/2.

Id. id. exterior al 3 p. 00'00

Deuda amortizable, 2 p. 41'17 1/2.

Bonos del Tesoro 1. emisión, 99'75.

Oblig. del Banco y Tesoro, 100'75.

Obligs. productos Aduanas, 00'00.

Obligaciones ferro-carriles, 41'85.

Antes de ayer a la hora marcada tuvo lugar la inauguración del año académico de 1880 a 1881 de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras; asistieron las primeras autoridades y un numeroso y distinguido público, entre el que se contaban muchas damas.

Lo mas notable de la sesión fué la Memoria

de la Academia que leyó el Sr. Alvarez Espina y dos excelentes discursos del Presidente de la misma Sr. Rubio y Diaz y el Sr. Gobernador de la provincia. Hubo aplausos merecidos para todos.

La Gaceta ha publicado una real orden mandando adquirir para las Bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción 250 ejemplares de la obra del Sr. D. Adolfo de Castro Estudio prácticos de buen decir y de arcanidades del habla castellana. El informe de la Real Academia Española, en cuya virtud se ha expedido la real orden, es muy honroso para el Sr. Castro.

En la iglesia de Santo Domingo se ha intentado un robo, cuyos presuntos autores están preso, habiéndose sorprendido, uno detrás del altar mayor, otro en el campanario y otro en la escalera de la sacristía.

D. Benjamin G. Haynes, vicecónsul de los Estados Unidos de América, se ha encargado interinamente de dicho consulado en esta plaza y su provincia.

Habiéndose quedado viuda una desgraciada madre de familia y hallándose sumida en la mayor necesidad, implora á las personas caritativas la socorrer con lo que puedan. Vive, calle de la Caridad, núm. 2.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido en Grazalema nuestra distinguida amiga el Sr. D. Francisco de Rueda Barreda, persona muy estimada en aquella población y en algunas otras de la provincia. Nos asociamos al dolor de su desconsolada esposa y familia por tan lamentable pérdida.

D. Francisco de Rueda Barreda era abogado de los tribunales de la nación y de los ilustres colegios de Sevilla y San Cristóbal de la Laguna, jefe honorario de administración civil, decorado con varias cruces de distinción y medalla honorífica, promotor fiscal cesante de acceso y juez municipal de Grazalema. R. I. P.

El Viernes terminaron las sesiones que acordó celebrar en este periodo la Diputación de la provincia de Granada. La sesión, según dice un periódico de aquella capital, fué borrasca, casi rayana del escándalo, y sobre todo larguísima. Un voto de censura presentado por el señor Hacar contra el Sr. Ruiz de Almodovar, fué desechado, después de una agitadísima y violenta discusión.

Ha salido de Sevilla para Madrid el distinguido pintor D. José Villegas, que tan alto renombre se ha conquistado en el campo de las artes.

Ayer Lunes habrá tenido lugar en Madrid la apertura del curso de 1880 a 1881 de la Academia de Jurisprudencia, pronunciando el discurso inaugural el presidente Sr. Silveira (don Manuel).

S. M. el Rey se proponía presidir el acto.

Han sido destinados: á la intervención central del ministerio de Marina el contador de navío de primera clase D. Antonio Peñaranda, y el de segunda D. Adolfo Aguilar; al consejo de premios de marina, en concepto de oficial de negociado, el costador de fragata D. Antonio Calderón; al apostadero de Filipinas, los guardiamarines D. José Caloiño, D. Fernando Moger y D. Luis Vélez; á la ordenación de marina de Santander, el contador de navío don Eduardo Díaz García.

Se ha dispuesto ceso en el cargo de jefe de la comisión fiscal de Almería, el capitán de navío D. Francisco P. Pardo Figueira.

Terminadas las reparaciones de la fragata de guerra Gerona, descendió el dia 8 del dique flotante de Cartagena.

Dice La Correspondencia que han estado á ver al ministro de Ultramar los representantes de una poderosa compañía interoceánica que se interesa por el proyectado servicio de correos entre las Marianas y Manila.

Por el ultimo correo han salido para la Habana los ex-carlistas Sres. Pérua, tío y sobrino, destinados á aquella administración pública.

Procedente de Fontenay-Tresigny, ha llegado á Paris la Reina Isabel.

Como la princesa Dolgorouski, esposa mogán

pectadores, saliendo tranquilamente del elevador. Tampoco sufrieron desperfectos los vasos y copas ni las varias docenas de huevos que habían colocado en el aparato para demostrar la suavidad de la caída. Este nuevo aparato se llama «Cojín de aire.»

El dia 7 del actual llegó á Copenhague un excéptico de primer orden. Tal es el príncipe Sulikowski, duque de Belitz, uno de los personajes más ricos de Austria.

Componen el séquito del príncipe una dama de teatro, un director de orquesta, un lector, un secretario, un médico, un ayuda de cámara, dos criados, un perro en rine, un mono, dos perilllos y varias jaulas llenas de pájaros, habiéndose dejado en Hamburgo un tigre formidable.

Hé aquí el género de vida que lleva este caprichoso príncipe:

Se levanta á una, almuerza á las dos y se lleva escuchando piezas de música hasta las siete. Por la noche toma algún alimento y vuelve á escuchar música. A la una de la madrugada come y sale en seguida á recorrer la ciudad, acompañado de un secretario, volviendo á acostarse á las cinco de la mañana.

Ahora se propone ir á cazar osos á Noruega.

Hé aquí el sumario del número 134, año IV de La Verdad:

Asilo Gaditano, por G. y Arriaza.—Conato genealógico de una ilustre y útil sociedad, por Ibañez Pacheco.—Al Pastor de la montaña la mar se le hace llena, proverbio de playa.—Sucedido, por A. de Castro.—La Modestia, poesía, por Rosa Martínez de Lacosta.—La Gran plaza local: Fallecimiento, supresión, salud, para otro número, Asamblea, sorpresa, diplomacia, real orden, sesión municipal.

## LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTRETHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12, (478) D. Federico Fedriani.

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección general: Madrid, calle de Olózaga, número 1. (Paseo de Rero etos).

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de socios de El Fénix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Julio próximo, bajo la denominación arriba expresada.

## SEGUROS MARITIMOS.

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. José de Asper, Plaza de Mina, número 11. Cádiz, 30 de Junio 1879.

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DNI 15 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gata de dia: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Cádiz Don Manuel Fernández.—Paradas: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiónes, 11.º capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba. De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Convenidos entre el comercio de esta ciudad y el representante del arrendatario de consumos, los derechos que deben exigirse por hombre y dia á los buques durante su estancia en puerto, se hace saber por la alcaldía de esta ciudad que en lo sucesivo no será despachado por el Excel. Sr. Capitán de mismo ningún buque sin que previamente se acrede por los consignatarios que han satisfecho los derechos respectivos ó se encuentren libres del impuesto de que se trata, de cuyo documento deberán proveerse en la administración central, sita en una de las naves bajo la muralla.

Cádiz 14 de Noviembre de 1880.—José Morales Borre o.

Relacion de los jornaless devengados en el dia de la fecha por reparos menores de albañilería en la Casa Capitular.

Un oficial 4 pesetas, un blanqueador 3, un peón 2'25.—Total 9'25.

Cádiz 15 de Noviembre de 1880.

Ases certadas en la casa de Matanza el dia 15 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

		de	4'00	Ptas. Ctos.
4 carneros.....	de	4'00		
0 toros.....	de	6		
0 bueyes.....	de	1'82		
12 vacas.....	de	1'56		
3 novillos.....	de	1'65		
2 utreros.....	de	1'62		
0 eriales.....	de	6		
1 corderos.....	de	1'88		
0 terneras.....	de	6		
19 cordos.....	de	4'69		
27 reses vacunas con peso de kilos,			4,122	1/2
19 cordos id. id.			1,625	1/2
4 carneros id. id.			58 1/2	
Suma total de kilos...			5,806	1/2

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Rufino y compas mrs. MAÑANA.—San Gregorio Taumaturgo, S. Acisclo y Santa Victoria JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Réam.	Baró- metro,	Vientos.	Atmósfe- ra.
7 mañ.	8	30,22	N	Niebla.
12 dia.	13 1/2	0,22	N.	Clara.
3 tarde.	12	30,22	NO	Id.

## AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 6 y 38. Se pone á las 4 y 54. Sale la LUNA á las 4 y 26 tarde. Se pone á las 6 y 24 mañana. MAREAS DE HOY. Primera alta á las 1 y 26 de la madrugada. Primera baja á las 7 y 53 de la mañana. Segunda alta á las 1 y 43 de la tarde. Segunda baja á las 7 y 54 de la noche.

## Barcos mercantiles.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

### ENTRADOS.

Dia 14. Vapor español M. Perez, cap. D. S. Señorans, de Vigo en 56 horas con carga general a D. H. Alcon.

Vapor español Carlos Habans, cap. D. J. Ibarra, de id. en 2 días con id. a D. A. Lopez y comp.

Dia 15. Vapor español Auita, cap. D. J. Millan, de Sevilla en 8 horas con id. a D. A. Millan.

Vapor español Velazquez, cap. D. N. Morales, de id. en 8 horas con id. a D. J. E. Gomez.

Vapor español Carpio, cap. D. J. Anasagasti, de Lisboa en 25 horas con id. a D. J. E. Gomez.

Balandra S. Jaime, de Algeciras.

### SALIDOS.

Dia 15. Vapor correo español tras atlántico Alfonso XII, cap. D. E. Bayona, con carga general para Barcelona.

Vapor correo español Valencia, cap. D. F. Viña, con id. para Liverpool y escala.

Vapor español Carlos Habans, cap. D. J. Ibarra, de transito para Sevilla.

Vapor español Caipio, cap. D. J. Anasagasti, de id. para id.

Bergantín goleta noruego Energia, cap. Mr. Johsson, con saí para Alesund.

Pailebot de recreo inglés Diane, capitan Mr. Halbert, con su equipo para Gibraltar.

BUQUES A LA CURVA.

## PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantín americano fondeado en este puerto, su capitán Holway Admita carga á flete. Lo despacha, San Francisco 37. (689)-2 D. Antoao J. Bensusan.

## VSP EDICION

entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

	dia 16	
9 30 de la mañana	10 30 de la mañana	
12 de idem.	1 30 de la tarde.	
2 30 de la tarde.	3 30 de idem.	
	dia 17	
10 de la mañana.	11 de la mañana.	
12 de idem.	2 de la tarde.	
3 de la tarde.	4 de idem.	

Precios.—rs 60 cent. en popa y 2 40 proa.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES, con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés CADIZ, capitán Robinson, saldrá de este puerto el Jueves 18 de Noviembre.

Admita carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15. (691)-3 D. J. del Cuville en liquidacion.

PARA LIVERPOOL. El vapor VELAZQUEZ saldrá e. Martes 16 de Noviembre.

Este buque admite carga á flete corrido pa-

los Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á mismos tipos de flete que en buque directo, también para los principales puertos de los Estados Unidos.

Flete corrido á Nw-York 55 chelines toneadas y 10 por 100.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguia, núm. 33, (678)- D. José Ezeban Gomez.

## PA A MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ANSELMO, capitán D. A. Navalieva, saldrá para dichos puertos el Jueves 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admita carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15. (696) D. Ricardo de Sobrino.

## PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán Don Teodoro Iñaki, saldrá el Martes 16 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admita carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (695) D. Ricardo de Sobrino.

## PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKAN, INAVIEN, llegará hacia fines de Noviembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también para Malmö, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (619)-1 D. César Lovental y C.

## Vapores de Vinuesa y compañía.

### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Martes 23 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admita carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la visita de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, (659)-1 D. Horacio Alcon y C.

## PARA MALAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá HOY 16 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admita carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

## PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALLEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Pérez, el Domingo 21 de Noviembre, á las 7 de la mañana.

Admita carga y pasajeros.



# ARSENIAUTO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON  
Exijase sobre todos los frascos

la firma de:

Gelin

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento después de las curaciones obtenidas por el Doctor Troussseau, Dujardin, Beaumet y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.



Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Troussseau, Dujardin, Beaumet y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.

El único recon-tituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el Arseniat de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.

Arseniat de Oro dinamizado del Doctor ADDISON. En el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones

Lá combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leido la nota informativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma de GELIN, único preparador, y rehusar todo lo que no sea original ni otra.

Precio 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

## Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Nuevo servicio para el año 1880.

### Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedien también billetes directos de Cádiz.

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con muebles de especial, á precios convencionales.

Para más informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3).

## Vapores-correos del Marqués de Campo.

### PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez  
Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

### El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Noviembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

685

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

**Relojes de bolsillo  
desde 70 reales hasta 10,000.**

Surtido así lo hay únicamente en la

## GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA, Plaza de San Antonio, n. 7.

### Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de París á Cádiz, por la vía de Havre, en solo diez días.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en París en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viages como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, éste servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agen en París, J. Van Gindertael, 67 rue d' H. utvile. — Ia. en Havre, R. Moir Nicole y Compañía.

### Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español VICHY, su capitán don G. Barceló, saldrá el Miércoles 17 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 15.

D. José Esteban Gómez.

### Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz los los VIERNES.

PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LUANA, su capitán don J. Maguregui, saldrá el Viér es 1º de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 37.

José de la Viesca.

### ANUNCIO.

### Variado y notable surtido

de Almanaques americanos ó de pare de nuevas y elegantes formas, con brillantes colores, representando figuras caprichosas, paisajes, vistas y alegrias.

Los hay desde 2 rs. en adelante

### Librería de Morillas.

calle San Francisco, e quina a la de Barcuitegui.

### ALMANAQUE

### DE LA ILUSTRACION.

Precioso Álbum de excelentes grabados, ya de cuadros como retratos de personajes, vistas, monumentos etc.

Su lectura consiste en artículos, biografías, novelas, poesías etc., aparecen firmados por los autores literatos más distinguidos.

Véase

### Librería de Morillas

calle San Francisco, 36.

### Flores.

En la tienda italiana, antigua de Manganelli, se acaba de recitar un gran surtidor de esmaltes, raíces y cebollas; como son, armonías, azafranes, jazmín, tulipanes y breñas, todas de floranda, y un surtidor de semillas en grano, todas propias de la estación y para todos los del año.

(1877)-4

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARAIBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispesias), gastralgias, flemas, vértigos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estremecimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, male de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores favorablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reembla admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encangrijamientos y las hemorrías, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción. —Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.

Certificado: Que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordaré las de D. Felipe Zuppiño, empleando hoy efecto administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de mi jefe militar; y mejorando con su uso actual, el. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de piecio de suma gravedad. Y para que conste donde cuenyo lo firme en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padeció agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restaurada. —Quedamos reconocidos, y aprovechamos esta ocasión, etc., etc.—VICENTE MOTANO.

Núm. 19.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento intermitente de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270; El señor Robers de una constipación pulmonar con tos, vómitos, sordera y estremecimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martín, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El c. r. del Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 19.722: El Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita económicamente 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de la de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY & COMPAÑIA Limiteda calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

T. Pérez y Moyano, Alonso el Sabio.

Luis y C. comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Patillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Caño y Rodríguez, farmacéutico.—Antonio Cancio farmacéutico.—Izquierdo farmacéutico.

En Tarifa. Dr. H. Juan Albarraca, farmacéutico.—Pablo Gómez Muñoz, farmacéutico.

## D. Daniel Salgado Araujo,

### Jefe de Administración de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, bursátiles y particulares.

### DOMICILIO.

### FELIPE V, 6, MADRID.

(1876)

## VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

Grande-Grille. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hospital. — Afecciones de las vías digestivas, padecimientos del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestine. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gata, diabetes, albuminuria.

Hauterive. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gata, diabetes, albuminuria.

Existe el nombre del manantial en la cápsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden:

en la farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 9.

enviadas y mejoradas todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas las formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportación y caldos: dama-juanas, tubos para reverberes, las formas ordinarias y alemanas, vasos pintados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tanto en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para más detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37

(611)

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. — Funcion para hoy. — El drama en tres actos: Los lazos de la familia. — Y la comedia en un acto, Siguiendo la pista. — A las 8.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,

### La Vinatera.

### Fábrica de vidrios huecos de